REPÚBLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.004.492.693**

NARANJO CLAROS

APELLIDOS

JEINER ADRIAN

NOMBRES

Jeiner Naranjo

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-NOV-2001**

OPORAPA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

10-DIC-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01118883-M-1004492693-20191211 **0069**262163A 1 8500121535



JEINER ADRIAN NARANJO CLAROS

ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

SOBRE MÍ

Soy un estudiante apasionado de la Licenciatura en Educación Infantil, actualmente cursando el noveno semestre de mi carrera. Mi compromiso con el desarrollo integral de los niños y niñas, así como mi capacidad para crear entornos educativos estimulantes y seguros, me ha permitido destacarme en el ámbito académico y práctico. Estoy enfocado en el aprendizaje continuo, la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo, con el objetivo de contribuir al crecimiento y bienestar de los más pequeños de nuestra sociedad.

CONTACTO

3156391269

jeineradriannaranjoclaros@gmail.com

Identificación: 1004492693

calle62d #76b 37 sur
Tres reyes

REFERENCIAS

Yeimi Sevilla
Rectora Fundación Formemos
3175902686

Adriana Tavares
Coordinadora de licenciatura en educación infantil
3124496748

EXPERIENCIA

Nuestra casita del saber
01/02/2023 - 30/11/2023

- Elaboración de planeaciones.
- Dos intervenciones semanales dentro del aula.
- Acompañamiento a maestras titulares.
- Realización de procesos formativos dentro del aula.

Inmersión social Fundación Formemos
26/08/2024 - 28/11/2024

- Realización de diagnóstico socio educativo para la detección y prevención de problemáticas educativas.
- Sistematización de experiencia de inmersiones sociales.
- Realización de procesos formativos con niños y jóvenes de la vereda de Tena.
- Acompañamientos en procesos de formación emocional y salud mental.
- Desarrollo de habilidades psicomotoras para niños y niñas.

EDUCACIÓN

2025 Estuadiante de licenciatura en educación infantil noveno semestre

Corporación universitaria Minuto de Dios

2020 Bachiller acadamico

Colegio Cundinamara I.E.D

2022 Conciencia Lingüística

Coursera

2023 Clase interactivas y dinámicas en Classroom

Coursera

2023 La enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela primaria

Coursera

2023 Innovación educativa

Coursera

2024 Agente de transformación social

Fundación Formemos Tena, Cundinamarca

HABILIDADES

- Planificación y ejecución de proyectos pedagógicos.
- Diseño de actividades lúdicas y didácticas para el desarrollo integral.
- Aplicación de metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, juego, trabajo por rincones, etc.).
- Gestión del aula en contextos educativos diversos.
- Creación de material educativo digital y físico.
- Uso básico de plataformas virtuales de aprendizaje (Google Classroom, Moodle, etc.).
- Comunicación asertiva con niños, familias y equipos educativos.
- Empatía y sensibilidad ante las necesidades del niño.
- Liderazgo y trabajo colaborativo.

El (La) suscrito(a) Secretaría de S BOGOTA CUND BOYACA de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1º de Agosto de 1990. Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA

Que JEINER ADRIAN NARANJO CLAROS identificado(a) con CC No. 1004492693, cursa en esta Institución Universitaria el programa de Licenciatura en educación infantil, en la modalidad Presencial mañana, con registro Snies 106053, durante el(los) período(s) académico(s) de 16 semanas cada uno como se detalla a continuación. Este programa cuenta con un total de 155 créditos y al presente período lleva 142 créditos aprobados. El estudiante cursa el semestre 09 de su programa.

Notas Aprobatorias así: Igual o superior a TRES PUNTO CERO (3.0) para asignaturas de pregrado cursadas en cualquier año o posgrado cursadas a partir del año 2014; igual o superior a TRES PUNTO CINCO (3.5) para posgrados cursados antes del año 2014; (A) Aprobado, (R) Reprobado, para calificaciones cualitativas.

Nota 1: La modalidad Distancia implica asistencia a la institución durante 6 horas continuas en promedio, en cada semana.

Nota 2: La modalidad Virtual implica una interacción sincrónica y asincrónica a través de los entornos de aprendizaje de la Institución

Nota 3: 1 crédito académico equivale a 3 horas semanales en promedio de trabajo académico por parte del estudiante.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a) a los 26 días del mes de mayo de 2025 Esta certificación tiene una vigencia de treinta (30) días contados desde la fecha de su expedición. FIRMA ELECTRÓNICA reglamentada por Decreto 2364 de 2012, con validez para todos los efectos legales.

PERIODO: Pregrado Semestral Presencial 2025-1 MATERIAS INSCRITAS: 5 NÚMERO DE CRÉDITOS: 13

CRN	Código	Asignatura	Créditos
73542	LEIN	INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA III	3
75346	FCED	EDUCACIÓN INCLUSIVA	3
74721	ETIC	Ética profesional	2
73522	LEIN	INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA II	3
73524	LEIN	OPCIÓN DE GRADO	2



Link : https://certificados.uniminuto.edu/ValidacionCertificado
Código Validación WEB : 115810629807

Colegio Cundinamarca

Institución Educativa Distrital

Institución Educativa Distrital
Desarrollo Humano un Proyecto de Vida
Inscripción Dane: 51100202578 Icfes: 137596
Calle 62 A Sur N° 73-31 / Calle 62 D Sur N° 73-60 – Teléfono 7750415

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Bogotá D.C. a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año dos mil veinte (2020), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado de la Jornada Tarde los suscritos Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría del **COLEGIO CUNDINAMARCA** Institución Educativa Distrital.

Institución aprobada oficialmente por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, mediante resolución No **153** del 24 de Enero de 2008, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica,

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

NARANJO CLAROS JEINER ADRIAN

Identificado (a) con Documento de Identidad Número 1004492693

Es fiel copia tomada del Libro General de Actas Número **18** del día Veintisiete (**27**) de Noviembre de 2020, consta de **110** estudiantes; comienza con el nombre de Albornoz Monroy Karen Rocio y termina con el nombre de Urrego Rogelio Steven.
Firmada por el Licenciado William Galvis Díaz (Rector) y Elizabeth Sierra Sierra (Secretaria Académica)

Dada en Bogotá D.C. a los Veintisiete (**27**) días del mes de Noviembre de 2020

William Galvis Díaz
C.c. 15.955.695 de Salamina Caldas
Rector

Elizabeth Sierra Sierra
C.c. 51.817.245 de Bogotá
Secretaria Académica

NO REQUIERE REGISTRO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN SEGUN DECRETO 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994 NO REQUIERE SELLOS SEGUN DECRETO 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

Folio N° 61 Libro de Registro 18 del año 2020

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO CUNDINAMARCA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
MEDIANTE RESOLUCIÓN 153 DEL 24 DE ENERO DEL AÑO 2008

CONFIERE EL TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

A:

NARANJO CLAROS JEINER ADRIAN

Identificado (a) con Documento de Identidad Número 1004492693

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LO ESTABLECIDO EN
LA LEY 115 DE 1994 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS, CORRESPONDIENTES AL
GRADO ONCE (11) DE EDUCACIÓN MEDIA Y LO ACREDITA
PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS SUPERIORES

DADO EN BOGOTÁ D.C. EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

RECTOR

SECRETARIA

Folio 61 Libro de Registro 18

NO SE REQUIERE REGISTRO SEGÚN DECRETO 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994
NO REQUIERE SELLOS SEGÚN DECRETO 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

COURSE CERTIFICATE

Oct 9, 2022

Jeiner Adrian Naranjo Claros

completó con éxito

Conciencia Lingüística

un curso en línea sin crédito autorizado por Universidad Autónoma Metropolitana y ofrecido a través de Coursera



Dra. Irma Munguía Zatarain
Doctora en Lingüística
Ciencias Sociales y Humanidades

EDUCATION FOR EVERYONE · coursera · COURSE CERTIFICATE

Verify at:
https://coursera.org/verify/Y56ZWTUGS2HU
Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

coursera project network

PROJECT CERTIFICATE

Mar 30, 2023

Jeiner Adrian Naranjo Claros

completó con éxito

Clase interactivas y dinámicas en Classroom

un proyecto en línea sin crédito académico autorizado por Coursera Project Network y ofrecido a través de Coursera



Javier Pérez
Licenciado
Ciencias Sociales

EDUCATION FOR EVERYONE · coursera · PROJECT CERTIFICATE

Verify at:
https://coursera.org/verify/T7SSXUWLUJEC
Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el proyecto.

UNIVERSIDAD AUSTRAL

COURSE CERTIFICATE

Apr 19, 2023

Jeiner Adrian Naranjo Claros

completó con éxito

La enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela primaria

un curso en línea sin crédito autorizado por Universidad Austral y ofrecido a través de Coursera

Prof. Silvina Andrea Vidal
Fundación Bunge & Born

Mg. Milena Rosenzvit
Fundación Bunge & Born

Verify at:
https://coursera.org/verify/47H3ES79RM7N

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Tecnológico de Monterrey

COURSE CERTIFICATE

Sep 15, 2023

Jeiner Adrian Naranjo Claros

completó con éxito

Innovación Educativa

un curso en línea sin crédito autorizado por Tecnológico de Monterrey y ofrecido a través de Coursera

Montserrat Comellas | Myriam Benavides | Rodrigo Urcid | Eder Estrada | Lorena García | Brenda Solís | Francisco Salazar

Docentes de la Escuela de Humanidades y Educación, Tecnológico de Monterrey

Montserrat Comellas Ángeles, Myriam Azeneth Benavides Gómez, Rodrigo Urcid Puga, Eder Estrada Villalba, Lorena García Caballero, Brenda Ileana Solís Herrera, Juan Francisco Salazar Ortiz.

Verify at:
https://coursera.org/verify/8LKXQQNZZUK8

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Vigilada MinEducación



CERTIFICADO
de reconocimiento

Fecha de emisión de la insignia: 28/11/2024

Este certificado es otorgado a

Jeiner Adrian Naranjo Claros

Por haber cumplido con los criterios de acreditación de la insignia
Agente de Transformación Social
con una duración de 1000 Horas

Margarita Rosa Pérez Carvajal
Directora de Proyección Social

[Nuestra Casita del Saber]

CERTIFICACIÓN LABORAL

A quien corresponda:

Por medio de la presente, certifico que el señor Jeiner Adrián Naranjos Claros, identificado con cédula de ciudadanía No.1004492693, laboró en la institución, Nuestra Casita del Saber identificada con NIT. 53133017 en el cargo de Auxiliar Pedagógico, desde 01 De febrero de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023. Con un horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Las funciones con las que cumplió fueron; elaboración de planeaciones, dos intervenciones semanales dentro del aula, acompañamiento a maestras titulares y realización de procesos formativos dentro el aula.

El señor Jeiner Adrián Naranjos Claros demostró ser una persona responsable, dedicada y comprometida con las labores asignadas, contribuyendo de manera significativa al desarrollo y bienestar de los niños bajo su cuidado.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesado el día

20/01/2025

Atentamente:

Mónica María Guerrero Bernal Lic. en psicología (Jardín Nuestra Casita del Saber)

Teléfono:3002586737 N.I.T:53133017

monys-2011@hotmail.com

Firma: _____

PP-055-2025

La suscrita Secretaria de Sede de UNIMINUTO Bogotá - Cundinamarca - Boyacá de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, NIT. 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1º de agosto de 1990,

CERTIFICA

Que **JEINER ADRIAN NARANJO CLAROS** identificada(o) con la C.C. No. **1.004.492.693**, del programa **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL** Registro SNIES 106053, realizó la **PRÁCTICA PROFUNDIZACIÓN I Y PRÁCTICA PROFUNDIZACIÓN II** en la empresa o entidad **FUNDACION FORMEMOS** identificada con NIT. **901.067.345** en el marco del proyecto de INMERSIONES SOCIALES bajo la modalidad de **CONVENIO O PROYECTO ESPECIAL** entre el 26 de agosto de 2024 hasta el 28 de noviembre de 2024. Con un horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. y sábados de 9 a.m. a 12 p.m.

Las actividades realizadas fueron:

- Realización de diagnóstico socio educativo para la detección y prevención de problemáticas educativas.
- Sistematización de la experiencia de inmersiones sociales.
- Realización de procesos formativos con niños y jóvenes de la vereda de Tena.
- Acompañamiento en procesos de formación emocional y salud mental.
- Desarrollo de habilidades psicomotoras para niños y niñas.

El reconocimiento de la Equivalencia de Experiencia Profesional previa se reconoce como válida con el 80% de acuerdo con la intensidad horaria dedicada a la actividad.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a) a los 05 días del mes de junio de 2025.

ANACRISTINA BAYONA LOPEZ
Vicerrectora de Proyección Social
Rectoría UNIMINUTO Bogotá - Cundinamarca – Boyacá

SANDRA LILIANA BERNAL PÉREZ
Secretaria de Sede
Rectoría UNIMINUTO Bogotá - Cundinamarca - Boyacá

Recibo No.: 58222363
Elaboró: jfrodriguezm
Revisó y aprobó: lialba

fundación
PEPASO
Educación, Organización
Trabajo comunitario

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCION DATOS PERSONALES

AUTORIZACION DE MANEJO Y USO DE DATOS

De acuerdo con la política de seguridad de la información y protección de datos personales, autorizo a la **FUNDACION PEPASO**, para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objetivo social y en especial para fines legales contractuales comerciales.

La presente se firma a los 04 días del mes de junio de 2025

Nombre: Jeiner Adrian Naranjo Claros
Numero de cedula: 1004492693
Numero de contacto: 3156391269
Correo electrónico: jeineradriannaranjoclaros@gmail.com

JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR
CORREO: pepasosemillitasdeamor.jimail.com

fundación
PEPASO
Educación, Organización
Trabajo comunitario

Bogotá D.C 04/06/2025

Yo, Jeiner Adrian Naranjo, identificado con numero de cedula 1004492693 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a a ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la *FUNDACION PEPASO* a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si asi lo considera pertinente.

La presente autorización se emite el día 04 del mes junio del 2025 únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Jeiner Naranjo

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:26 horas del 04/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1004492693,** Apellidos y Nombres **NARANJO CLAROS JEINER ADRIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Pepaso**, con NIT **860524015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:17:48 AM horas del 04/06/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1004492693**
Apellidos y Nombres: **NARANJO CLAROS JEINER ADRIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272482685

PIB
08:48:26

Bogotá DC, 28 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEINER ADRIAN NARANJO CLAROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004492693:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 3357723

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2025 - 04:15 pm

Código de verificación: **3357723BAZPY_SNEQ2_66158**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JEINER ADRIAN NARANJO CLAROS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1004492693** de BOGOTA D.C.

(MIL CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de mayo de 2025, a las 08:50:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004492693
Código de Verificación	1004492693250528085031

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1004492693 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/05/2025 04:22 PM

Código Verificación: **5VL19JHFED**

Válida hasta: **26/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA

Que el usuario JEINER ADRIAN NARANJO CLAROS con tipo de documento Cédula de Ciudadanía No.1004492693 se encuentra activo(a) en nuestra base de datos del Régimen subsidiado en la ciudad de Bogota, ficha sisben 1648702, desde 1 de enero de 2016, sin ninguna discapacidad.

Se expide el día 28 de mayo de 2025a solicitud del interesado.

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUUD EPS-S cualquier informacion adicional será atendida con gusto en nuestra línea de atención al usuario 01 8000 122219.

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S
Proyectó: COORDINACION DE OPERACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor JEINER ADRIAN NARANJO CLAROS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1004492693, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JEINER
Segundo Nombre:	ADRIAN
Primer Apellido:	NARANJO
Segundo Apellido:	CLAROS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1004492693
Razón para el estado:	Inscripción
Estado del ciudadano:	Registrado

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de Mayo de 2025, a las 5:05:29 PM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento